

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
D.A.E.M.



MAT. : PONE FONDOS A DISPOSICION A  
FUNCIONARIA DEL DAEM.

DECRETO EXENTO N° 2887 /

RETIRO, 19 OCT. 2011.

**VISTOS:**

- 1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 1861 de fecha 01-09-2006, de la I. Municipalidad de Retiro, en el que delega atribuciones a los jefes de Departamentos.
- 3.- Of. Circ. N° 006 de fecha 14-ENE-2005 de la Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

**DECRETO:**

- 1.- **PONGASE** fondos a disposición a la funcionaria del Departamento de Educación **Sra. JOHANNA ALFARO JAQUE, C.I N° 15.907.564-0**, Psicóloga, por la suma de \$150.000 para cancelar curso de "**Evaluación Multidimensional en el Contexto del Decreto N° 170**" el cual es impartido por el Profesional Sr. Roberto Soto Urra, Psicólogo Universidad de Chile, y del Centro de Diagnostico del MINEDUC, en la ciudad de Talca los días 12 y 19 de Noviembre del año en curso.
- 2.- Dichos fondos se cargan a la cuenta N° 114-03 "Anticipo a Rendir Cuenta".
- 3.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



MIGUEL BUENO FUENTES  
Jefe del D.A.E.M.



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal

PCC/GBT/MBF/RVM  
**DISTRIBUCION:**

1 -Secretaria Municipal

(1)